

89799



9 NOV

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad, que por veinte años se solicita para España a favor de Don Juan SERNA HERNANDEZ, residente en Madrid, calle Perez Galdós, 10.-----

P O R

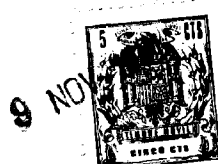
" UN PROTECTOR PARA ESCOBAS Y SIMILARES "

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un protector para escobas y similares, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo

5

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, estética y economía, proporcionando una correcta estructuración permanente en escobas, brochas y similares.

10



El protector cuyo registro se preconiza, será fabricado en cualquier clase de material conveniente y con especial preferencia plasticos.

15

Esta guarnición protectora se sitúa en la parte superior de la escoba o similar y es ajustada sobre el propio mango.

Su acoplamiento evita la deformación de dichas escobas o brochas y asegura la fijación permanente del mango sobre las cerdas o fibras flexibles propias de estos útiles.

20

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos queda representado.

25

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en ligera perspectiva de la guarnición protectora objeto de este registro.

30

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a otra vista asimismo en perspectiva del protector acoplado sobre una brocha o escoba.

En las mismas se aprecian las siguientes referencias:

35

1.- Parte superior de la virola propiamente dicha que se aloja en ajuste hermético sobre la parte inferior del mango correspondiente.

2.- Reborde anular que define la separación entre la garganta -1- y la estructura general.

40

3.- Carcasa protectora cuya sección y dimensiones se ajustará a las propias de la escoba o brocha, esto es, circular o plana.

Esta estructura envolvente hacia su parte inferior, se va ensanchando gradualmente de diámetro para permi-



tir su perfecta adaptación sobre los haces filamentosos o análogos constitutivos del útil de aplicación.

45

4.- Ranuras o cortes establecidos en sentido de altura y periféricamente en la carcasa -3- situados preferentemente en sentido equidistante.

50

Estos cortes tienen por finalidad permitir un determinado coeficiente de deformación eventual de dicha guarnición protectora, lo que origina una elasticidad apropiada que presiona constantemente sobre el origen de los haces filamentosos o disposición análoga para complementar su normal fijación.

55

5.- Parte inferior abierta de la carcasa aludida que queda situada en posición envolvente sobre los haces correspondientes.

6.- Mango seccionado que permite identificar la colocación de la virola o carcasa -1- sobre dicha empuñadura.

60

7.- Elementos flexibles de la escoba o brocha constituidos por la disposición de pelo, cerdas y de filamentos vegetales de cualquier clase o naturaleza.

8.- Rebordado previsto en el extremo inferior del protector, que refuerza su propia estructura y le dota de un marcado efecto estético.

65

Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

70

N O T A
=====

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que,

89799



por veinte años se solicita para España deberá recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75

1º.- Un protector para escobas y similares, caracterizado esencialmente por comprender en su parte superior un sector anular para facilitar su ajuste sobre la zona inferior del mango del útil, existiendo una sección plana perpendicular a la garganta referida que define el origen de la guarnición protectora propiamente dicha en forma envolvente sobre los haces filamentosos o fibrosos de la escoba o analogo, cuya banda presenta en sentido vertical con respecto al eje de figura en sentido, equidistante y periféricamente, una pluralidad de ranuras que permiten una eventual deformación estructural del protector para determinar el correspondiente coeficiente de flexibilidad que efectue presión constante sobre los elementos alojados y complemente su retención, estando abierta la guarnición por su parte inferior para facilitar su acondicionamiento sobre las referidas fibras constitutivas de aplicación.

80

85

90

2º.- Un protector para escobas y similares, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque la zona inferior envolvente de este cuerpo, preseta en forma saliente una pestaña periférica de refuerzo.

95

3º.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España. - - - - -

p o r

" UN PROTECTOR PARA ESCOBAS Y SIMILARES "

100

Todo conforme queda expresado en la presente

89799, NOV



Memoria Descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

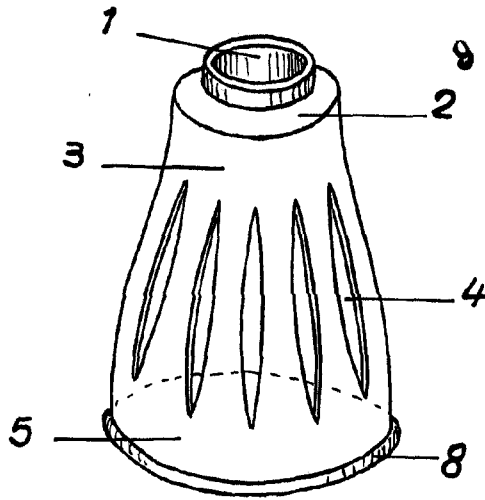
Madrid, 9 Noviembre 1961.

P.A.,

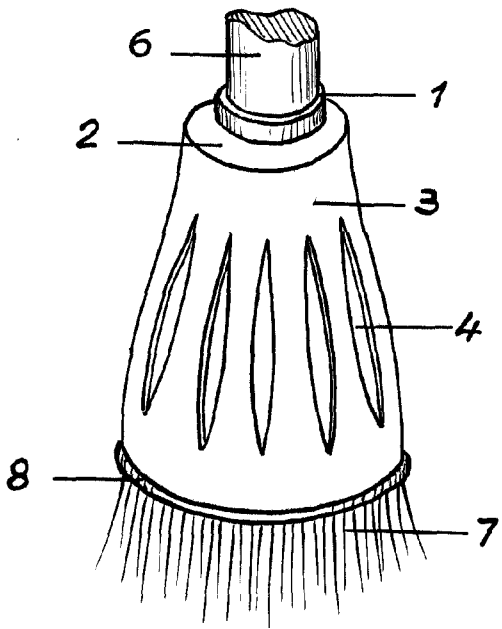
PERINCELLUMARA
R.F.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'PERINCELLUMARA'.

8 9799 1



8 9799 1



8 9799

ESCALA VARIABLE

MADRID,

P.A.,

9 NOV 1961

PEDRO FELIX MORA

M.P.